BASES CONCURSO CONSTRUCCIÓN DIAGNÓSTICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO

DIRECCIÓN DE DOCENCIA

UNIDAD DE ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO

PRESENTACIÓN

La Dirección de Docencia (DIDOC) de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH) asume como propio el desafío de fortalecer el rendimiento académico del estudiantado. Esto, considerando tributar de forma significativa a su permanencia y titulación oportuna. Para conseguir este objetivo, a través de la Unidad de Acompañamiento Académico (UAA) y al inicio del año lectivo, despliega un proceso de diagnóstico para quienes ingresan a la institución, conformado por tres instrumentos: (1) *Comprensión Lectora*, (2) *Pensamiento Matemático y Resolución de Problemas* y (3) *Ciencias Básicas y Pensamiento Científico.*

Los instrumentos se enfocan en determinar el grado de eficacia con que las y los estudiantes resuelven desafíos auténticos, mediante la movilización articulada de conocimientos particulares, proceso que se sintetiza en el concepto de *competencia*. De forma particular, buscan medir el estadio de desarrollo de la *competencia matemática*, *competencia lectora* y *competencia científica*. A partir de los resultados, la UAA despliega una serie de procesos de acompañamiento dirigidos a fortalecer estas competencias fundamentales en el estudiantado. La calidad y precisión de los instrumentos es clave para asegurar que dichas estrategias estén bien orientadas.

ASPECTOS GENERALES

Estas bases constituyen un llamado a profesionales especialistas en evaluación por competencias y didáctica de las ciencias, internos o externos a la Universidad Católica Silva Henríquez, para construir el instrumento de *Ciencias Básicas y Pensamiento Científico* que se aplicará en el 2023. Esto, en concordancia con el modelo orientado por competencias de la institución y de acuerdo con las exigencias, orientaciones y consideraciones que entregará la DIDOC y la UAA a quien se adjudique el llamado.

CONCURSO

Construcción del diagnóstico institucional de *Ciencias Básicas y Pensamiento Científico* de la Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH).

RESULTADOS ESPERADOS, MONTOS Y FECHAS DEL CONCURSO

Concurso	Cupos	Resultado esperado	Monto	Cierre postulaciones
Construcción del diagnóstico institucional de *Ciencias Básicas y Pensamiento Científico* de la Universidad Católica Silva Henríquez.	1	Instrumento de *Ciencias Básicas y Pensamiento Científico*, constituido por 27 ítems validados en un proceso de pilotaje, que se ajusten a los requerimientos y orientaciones entregadas en el *Manual* para la construcción del instrumento.	$ 1.500.000 bruto.	Domingo 21 de agosto de 2022.

REQUISITOS

1. Profesional con experiencia comprobable en construcción de instrumentos de evaluación.
2. Formación de pregrado en el área de ciencias (biología, química y/o física).
3. Deseable: experiencia en construcción de instrumentos estandarizados desde un enfoque de competencias.
4. Deseable: magíster o doctorado en educación, evaluación o didáctica de las ciencias.

BENEFICIOS

1. Pago a honorarios (no externalizable).
2. Entrega de insumos institucionales necesarios para la construcción de los instrumentos.

La gestión de fondos estará a cargo de la Dirección de Docencia y la fecha máxima para la utilización de estos fondos es el miércoles 30 de noviembre.

OBLIGACIONES

El profesional debe construir un total de 54 ítems (el doble de los que conformarán el instrumento final), en concordancia con la exigencias y orientaciones que entrega el *Manual para la construcción del instrumento de Ciencias Básicas y Pensamiento Científico.* También, deberá modificar los ítems que correspondan, si el juicio de expertos o el pilotaje así lo indican. El pago del total del monto está sujeto a la aprobación de 27 ítems que cumplan con los estándares fijados por la DIDOC y la UAA, en sintonía con la estructura esperada del instrumento.

NORMAS DE POSTULACIÓN

Los postulantes deberán entregar la totalidad de documentos que se señalan a continuación:

- Currículum vitae.
- Copia simple de certificado de título de pregrado.
- Copia simple de certificado de título de postgrado.
- Evidencia en construcción de este tipo de instrumentos: publicaciones asociadas, carta de certificación u otro respaldo. Si no se dispone de este tipo de evidencia, referenciar instrumentos creados en el currículum, señalado nombre del instrumento, año de construcción e institución para la que fue construido.

SELECCIÓN

- El proceso de evaluación considera tres etapas: admisibilidad, evaluación y formalización.
- La verificación de los requisitos de admisibilidad será realizada por la Dirección de Docencia y considerará los siguientes factores:
    - Postulaciones dentro de plazo.
    - Documentación especificada en *Normas de postulación*, que respalde las exigencias especificadas en *Requisitos*.
    - Quienes aprueben esta etapa pasarán al proceso de evaluación.

Las postulaciones que no cumplan con todos los requisitos de admisibilidad quedarán fuera del proceso.

EVALUACIÓN

- Las postulaciones serán revisadas por profesionales de la Dirección de Docencia encargados de los procesos de acompañamiento académico, a partir de una *rúbrica de evaluación*.
- Los tres mejores puntajes pasarán a una etapa de entrevista. Su desempeño será evaluado a través de una *pauta de evaluación.*
- Los resultados son inapelables.

ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

- A partir de la revisión de la documentación y la evaluación de la entrevista, los postulantes serán ordenadas de mayor a menor puntaje.
- El o la profesional que obtenga el mayor puntaje se adjudicará el concurso.
- El o la profesional deberá formalizar los beneficios y compromisos a través de una carta de compromiso de carácter transitorio, válida por el periodo de vigencia del proyecto, que consignará derechos y deberes.
- A partir de la firma de la carta, serán habilitados los fondos asignados.

TIEMPO ASIGNADO

- El trabajo inicia el 01 de septiembre.
- El total de ítems para el pilotaje (54), con los ajustes que correspondan, debe entregarse el 11 de noviembre. Es importante considerar que a partir del pilotaje pueden derivarse nuevos ajustes.
- Se considerará la entrega de dos estados de avance:
    - 27 Ítems el 30 de septiembre (los que constituirán la *forma uno* del pilotaje).
    - 27 ítems el 28 de octubre (los que constituirán la *forma dos* del pilotaje).

- La semana del 21 de noviembre se pilotearán las dos formas. Las preguntas que pasarán a formar parte del instrumento serán aquellas que muestren mayor confiabilidad y validez, cumpliendo con los criterios mínimos y tributando a la estructura final esperada. En el caso de que no sea posible obtener todos los ítems necesarios, se le solicitará al profesional realizar los ajustes o cambios pertinentes.
- El 16 de diciembre es la fecha final para entregar los ítems seleccionados, con los ajustes que sean necesarios a partir del pilotaje.
- La totalidad de ítems construidos (tanto los seleccionados para el instrumento final como los que no) pasarán a formar parte de la propiedad intelectual de la UCSH, por lo que no pueden ser presentados ni utilizados en la construcción de ningún otro instrumento.
- Cualquier contingencia o petición de extensión de plazo debe ser explicada y solicitada a través de correo electrónico formal a la Dirección de Docencia. Los integrantes de la DIDOC discutirán la situación para llegar a un consenso, antes de entregar la respuesta final.
- En el caso de profesionales que trabajen en la Universidad Católica Silva Henríquez, se deja constancia que la adjudicación del proyecto no implica horas de inherencia o rebaja de horas de funciones.

CONVOCATORIA Y PLAZOS

- Toda la documentación necesaria para la postulación debe ser adjuntada en formato PDF. El plazo límite de envío de postulaciones será el 21 de agosto de 2022, al siguiente correo:

Para: acompanamiento@ucsh.cl

Asunto: Postulación Instrumento C. Básicas y P. Científico UCSH 2023